

POBLACIÓN





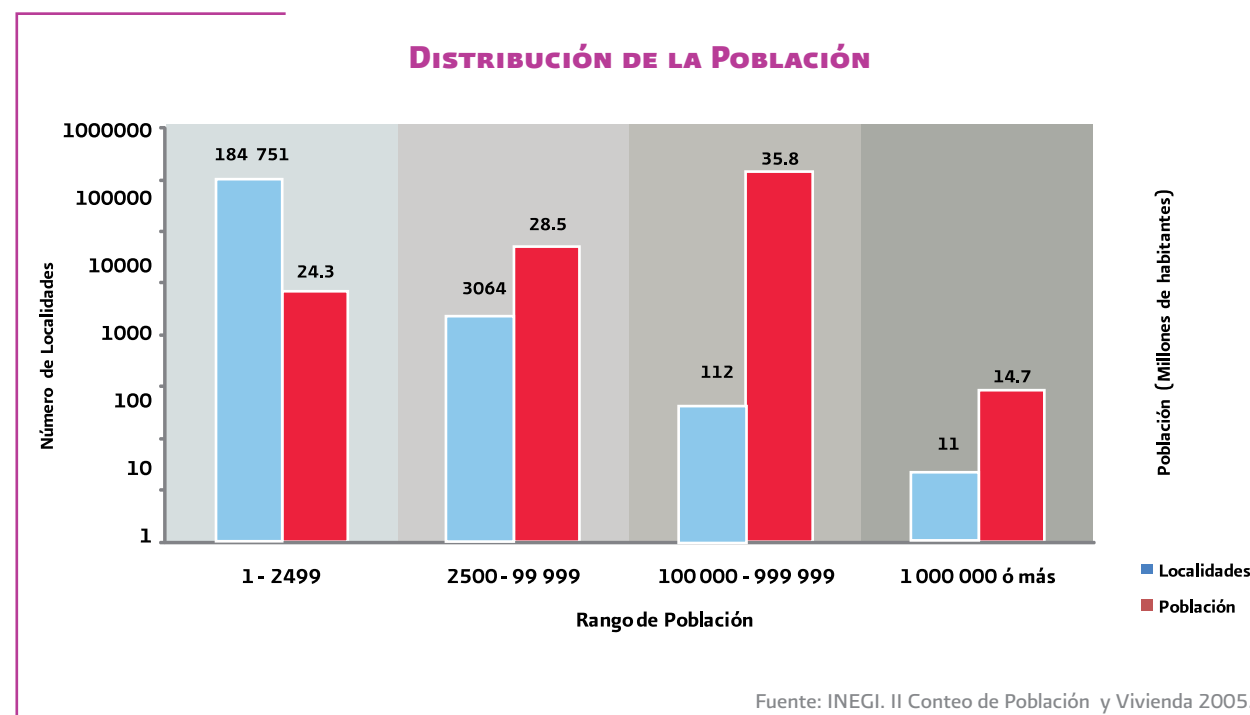
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN

El México del siglo pasado experimentó un intenso proceso de urbanización, expresado en el aumento del tamaño y la proporción de la población que reside en zonas urbanas, y en la multiplicación del número y tamaño de sus ciudades.

En el país tradicionalmente se ha clasificado a la población en urbana y rural, según el tamaño de población de la localidad de residencia. Las localidades pueden ser de dos tipos: urbanas, con una población de 2500 o más habitantes; y las rurales, con menos de 2500 habitantes (INEGI. Censo de Población y Vivienda 2005).

En 1900, el país contaba con tan sólo 574 localidades de 2500 habitantes o más, donde residían 3.9 millones de personas, 28.5% del total. Para el periodo 1940-1980 se observó una transición acelerada al predominio urbano, pasando de 35.1 a 66.3%, lo que transformó a México en una nación predominantemente urbana. Para 1990, la población urbana alcanzó el 71.5 % de la población nacional, y para el año 2005 esta cifra ya había llegado a 76.5%.

En el año 2005, siete entidades concentraban poco más de la mitad de la población total; el Estado de México registró 14 millones de habitantes; el Distrito Federal 8.7 millones; Veracruz de Ignacio de la Llave 7.1 millones; Jalisco 6.8 millones; Puebla, 5.4 millones; Guanajuato, 4.9 millones y Chiapas, 4.3 millones. En contraste, Baja California Sur (512 mil), Colima (568 mil), Campeche (755 mil) y Nayarit (950 mil) tenían menos de un millón de residentes.



Para facilitar la revisión de la distribución geográfica de la población en el país, se elaboraron cuatro mapas que muestran localidades con diferente tamaño de su población: uno de localidades Rurales de 1 a 2499 habitantes, y tres de localidades urbanas; de 2500 a 99 999 habitantes de 100 000 a 999 999 habitantes, y localidades de un millón o más de habitantes, respectivamente.

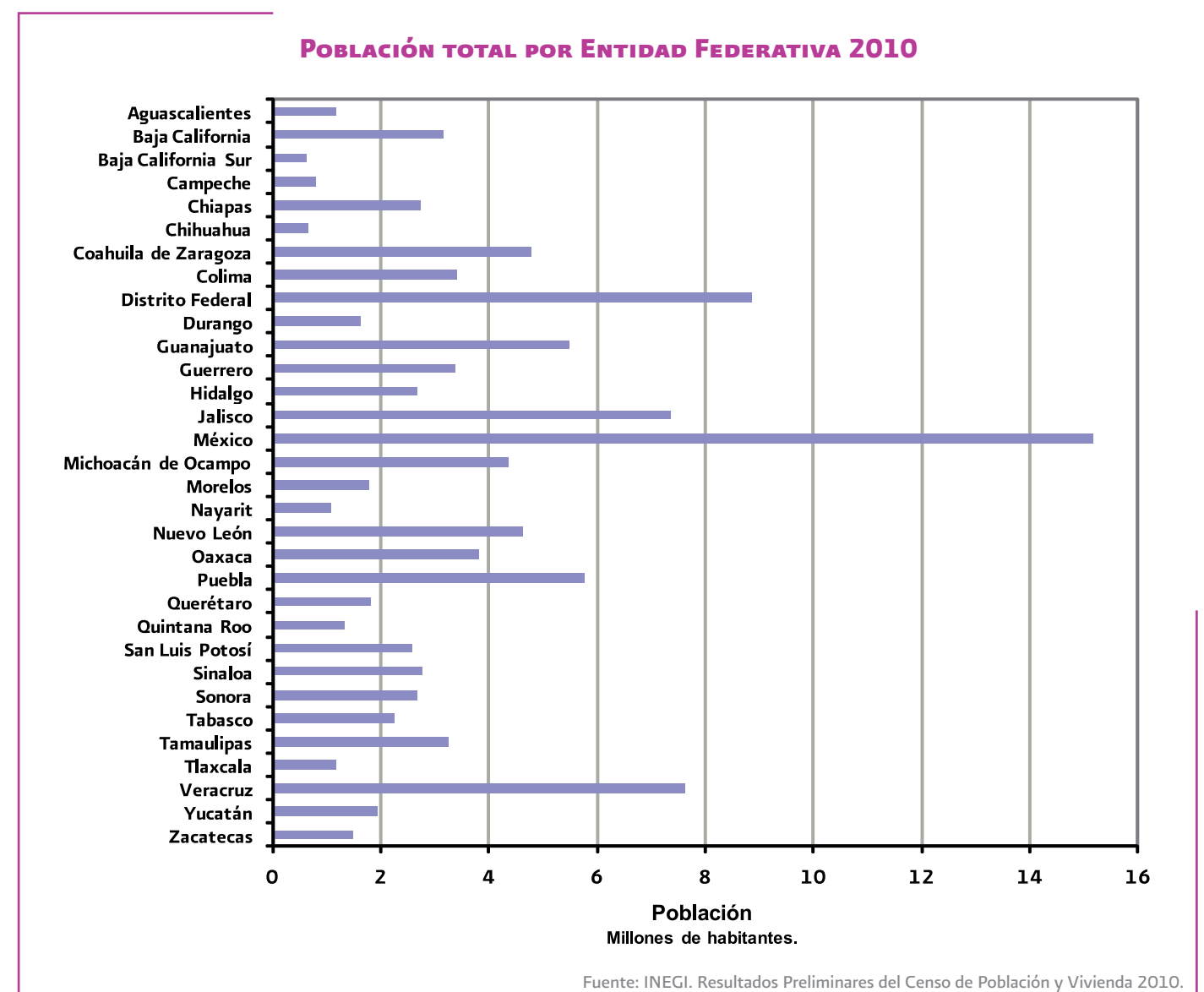
Las localidades rurales se distribuyen principalmente en el centro y sur del país. En la península de Yucatán, norte del país y la península de Baja California la densidad de localidades rurales es menor.

La mayor proporción de localidades de 2500 a 99 999 habitantes está en el centro del país que comprende los estados de Aguascalientes, Jalisco, Colima, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo,

Estado de México, Distrito Federal, Puebla y Tlaxcala. Los estados de Veracruz y Tabasco, presentan también un importante número de localidades dentro de este rango.

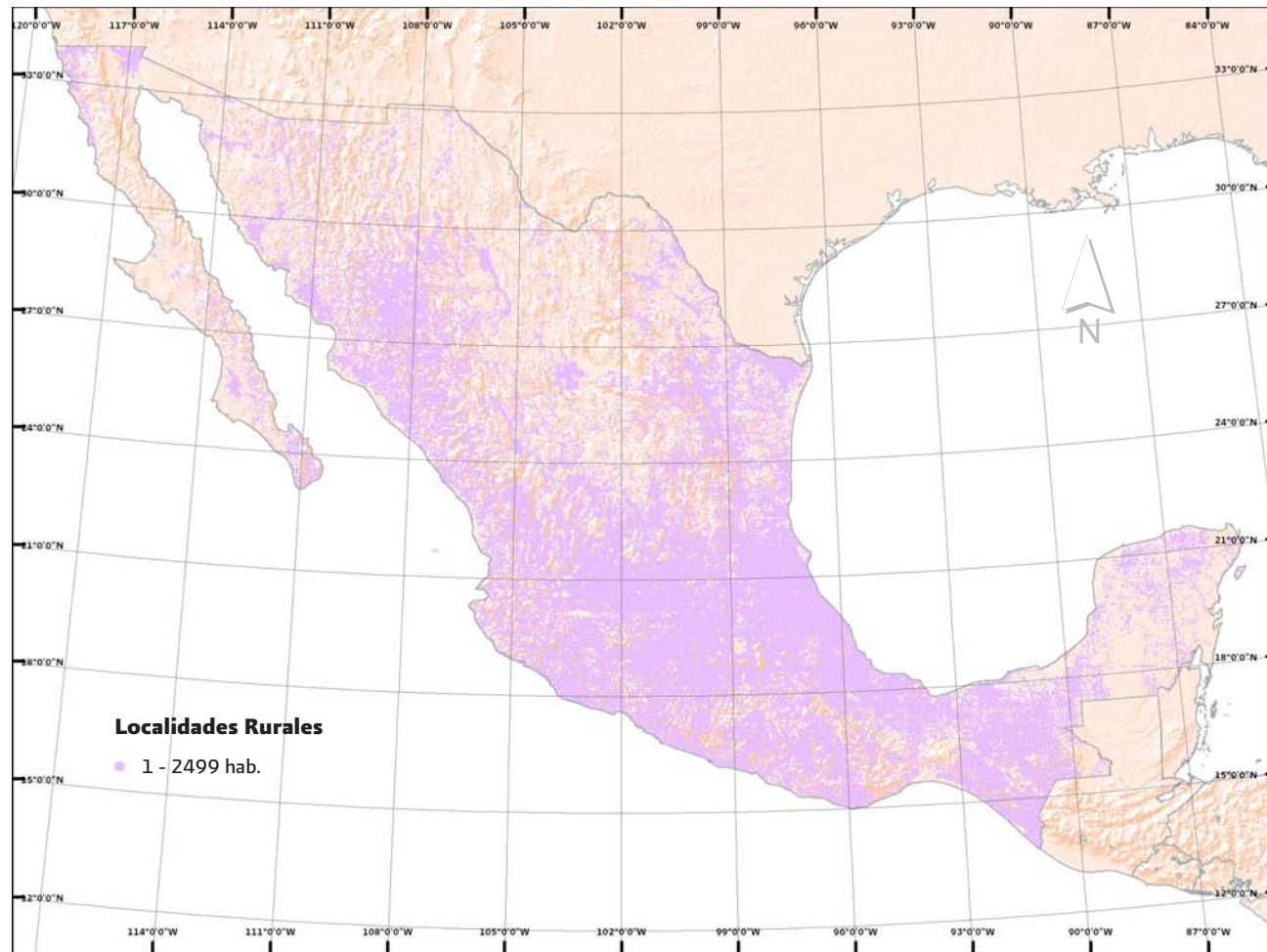
La distribución de las localidades de 100 000 a 999 999 habitantes, y localidades de 1 millón o más de habitantes se concentran principalmente en la conurbación de la cuenca de México, otros núcleos de población que destacan son: Veracruz, Jalapa, Puebla, Toluca y Morelia, Querétaro, Celaya, Salamanca y Guadalajara, Esta zona está situada a lo largo de altas y pequeñas cuencas de la Sierra Volcánica Transversal y es, además, la zona industrial y comercial más importante del país y la región con mejores vías de comunicación.

Los resultados preliminares del Censo de Población y Vivienda 2010 registran un 76.9% de población urbana, y las siete entidades con mayor número de habitantes siguen siendo Estado de México, que alcanzó los 15 millones de habitantes, el Distrito Federal 8.9 millones, Veracruz de Ignacio de la Llave 7.6 millones, Jalisco 7.3 millones, Puebla 5.8 millones, Guanajuato 5.5 millones y Chiapas 4.8 millones. Con respecto a las entidades con menos de un millón de habitantes, Baja California Sur registró 637 mil, Colima 650 mil y Campeche 822 mil.



Fuentes:
CONAPO. La Situación Demográfica de México 2009.
INEGI. Estadísticas a Propósito del Día Mundial de la Población. México, 2007.
Demografía y Población. Sitio del INEGI en Internet: www.inegi.org.mx
INEGI. Resultados Preliminares del Censo de Población y Vivienda 2010.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN



Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005.



ZONAS METROPOLITANAS

Se define como zona metropolitana al conjunto de dos o más municipios donde se localiza una ciudad de 50 000 o más habitantes, cuya área urbana, funciones y actividades rebasan el límite del municipio que originalmente la contenía, incorporando como parte de sí misma o de sus áreas directas a municipios vecinos predominantemente urbanos con los que mantiene un alto grado de integración socioeconómica (CONAPO, 2005). Adicionalmente, se definen como zonas metropolitanas todos aquellos municipios que contienen una ciudad de un millón o más de habitantes, así como aquellos con ciudades de 250 000 o más habitantes que comparten procesos de conurbación con ciudades de Estados Unidos de América.

La delimitación de las zonas metropolitanas ha estado a cargo del Consejo Nacional de Población (CONAPO), el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).

Para 2005 se tenían identificadas en el país 56 zonas metropolitanas, que se agruparon en cuatro grupos de acuerdo a la delimitación de los Municipios Centrales. El primer grupo corresponde a los municipios que comparten una conurbación intermunicipal, cuya población en conjunto asciende a 50 000 o más habitantes; en este grupo se encuentra Morelia, Tehuantepec, Tehuacán, San Martín Texmelucan y Tlaxcala. El segundo grupo corresponde a municipios con localidades de 50 000 o más habitantes que muestran un alto grado de integración física y funcional con municipios vecinos predominantemente urbanos como Tijuana y Guaymas. El tercer grupo comprende ciudades de un millón o más habitantes, en esta categoría están la Zona Metropolitana del Valle de México, Guadalajara, Monterrey, Ciudad Juárez y León. En el cuarto grupo están los municipios con ciudades que forman parte de una zona metropolitana transfronteriza, con 250 000 o más habitantes) como Mexicali, Reynosa-Río Bravo, Matamoros y Nuevo Laredo (CONAPO, 2005).

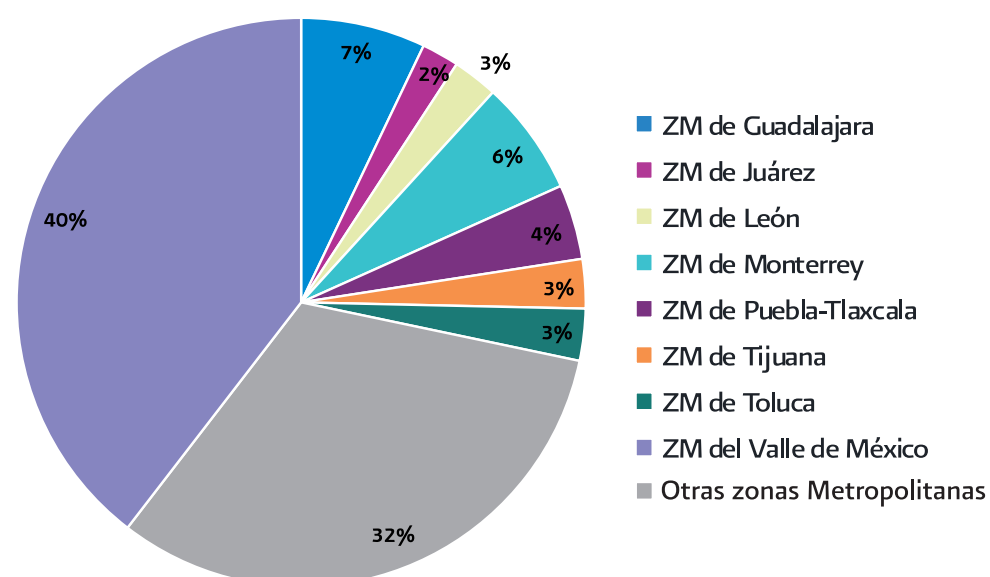
Los Resultados Preliminares del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI, muestran que las cinco zonas metropolitanas mayores concentraban 29.5% de la población del país: la del Valle de México (20.1 millones), la de Guadalajara (4.4 millones), la de Monterrey (4.1 millones), la de Puebla-Tlaxcala (2.7 millones) y la de Toluca (1.8 millones). Asimismo, nueve municipios y dos delegaciones registraron cada uno, más de un millón de residentes; la delegación Iztapalapa (en el Distrito Federal) concentra 1.8 millones de personas, el municipio de Tijuana, Baja California, 1.6 millones y Ecatepec de Morelos, México, 1.7 millones.

Fuentes:

CONAPO (2005) Delimitación de las Zonas Metropolitanas. México.

INEGI. Resultados Preliminares del Censo de Población y Vivienda 2010.

PROCENTAJE DE LA POBLACIÓN EN LAS PRINCIPALES ZONAS METROPOLITANAS



Fuente:

INEGI. Resultados Preliminares del Censo de Población y Vivienda 2010.

ZONAS METROPOLITANAS

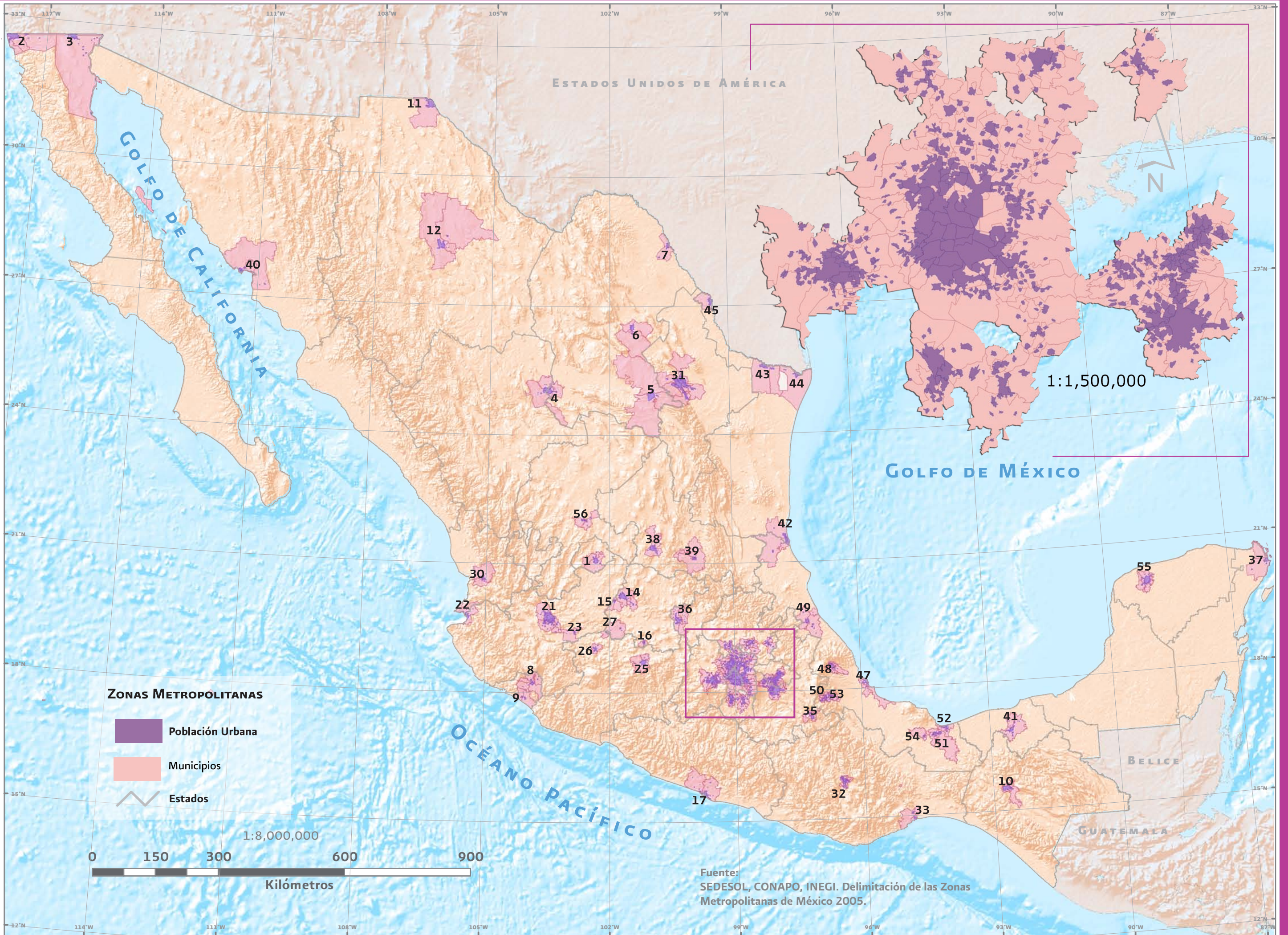
POBLACIÓN 2010

1	Zona metropolitana de Aguascalientes	932 298
2	Zona metropolitana de Tijuana	1 751 302
3	Zona metropolitana de Mexicali	936 145
4	Zona metropolitana de La Laguna	1 215 993
5	Zona metropolitana de Saltillo	823 098
6	Zona metropolitana de Monclova-Frontera	317 314
7	Zona metropolitana de Piedras Negras	180 701
8	Zona metropolitana de Colima-Villa de Álvarez	333 977
9	Zona metropolitana de Tecomán	141 465
10	Zona metropolitana de Tuxtla Gutiérrez	640 881
11	Zona metropolitana de Juárez	1 328 017
12	Zona metropolitana de Chihuahua	8 51 971
13	Zona metropolitana del Valle de México	20 137 152
14	Zona metropolitana de León	1 609 717
15	Zona metropolitana de San Francisco del Rincón	182 330
16	Zona metropolitana de Morelón-Uriangato	108 648
17	Zona metropolitana de Acapulco	863 438
18	Zona metropolitana de Pachuca	512 180
19	Zona metropolitana de Tulancingo	239 575
20	Zona metropolitana de Tula	205 848
21	Zona metropolitana de Guadalajara	4 434 252
22	Zona metropolitana de Puerto Vallarta	379 934
23	Zona metropolitana de Ocotlán	141 365
24	Zona metropolitana de Toluca	1 846 602
25	Zona metropolitana de Morelia	806 822
26	Zona metropolitana de Zamora-Jacona	249 805
27	Zona metropolitana de La Piedad-Pénjamo	249 854
28	Zona metropolitana de Cuernavaca	875 598
29	Zona metropolitana de Cuautla	434 153
30	Zona metropolitana de Tepic	429 161
31	Zona metropolitana de Monterrey	4 080 329
32	Zona metropolitana de Oaxaca	593 522
33	Zona metropolitana de Tehuantepec	161 343
34	Zona metropolitana de Puebla-Tlaxcala	2 668 347
35	Zona metropolitana de Tehuacán	296 894
36	Zona metropolitana de Querétaro	1 097 028
37	Zona metropolitana de Cancún	676 238
38	Zona metropolitana de San Luis Potosí-Soledad de Graciano Sánchez	1 040 822
39	Zona metropolitana de Rioverde-Ciudad Fernández	135 423
40	Zona metropolitana de Guaymas	203 442
41	Zona metropolitana de Villahermosa	755 416
42	Zona metropolitana de Tampico	858 620
43	Zona metropolitana de Reynosa-Río Bravo	725 793
44	Zona metropolitana de Matamoros	493 308
45	Zona metropolitana de Nuevo Laredo	384 018
46	Zona metropolitana de Tlaxcala-Apizaco	499 504
47	Zona metropolitana de Veracruz	801 122
48	Zona metropolitana de Xalapa	666 268
49	Zona metropolitana de Poza Rica	513 308
50	Zona metropolitana de Orizaba	410 372
51	Zona metropolitana de Minatitlán	356 020
52	Zona metropolitana de Coatzacoalcos	347 223
53	Zona metropolitana de Córdoba	315 996
54	Zona metropolitana de Acayucan	112 999
55	Zona metropolitana de Mérida	970 495
56	Zona metropolitana de Zacatecas-Guadalupe	298 143

Fuente:

INEGI. Resultados Preliminares del Censo de Población y Vivienda 2010.

ZONAS METROPOLITANAS





POBLACIÓN INDÍGENA

México es una de las áreas más diversas del planeta, tanto en términos biológicos como culturales, y son los pueblos indígenas los que le confieren en buena parte al país esta característica. Las poblaciones indígenas tienen usos y costumbres propias. Poseen formas particulares de comprender el mundo y de interactuar con él. Visten, comen, celebran sus festividades, conviven y nombran a sus propias autoridades, de acuerdo a esa concepción que tienen de la vida.

Existe una correspondencia entre biodiversidad y variación cultural a escala global (Harmon 1995: 163; Maffi 2001, 2005; Sutherland 2003), pero pocos países muestran una concordancia tan marcada como el nuestro (Toledo et al. 2001). La correlación es evidente si se contabiliza el número de lenguas habladas en cada territorio, como una forma de cuantificar la diversidad cultural.

Siguiendo los criterios de clasificación del *Ethnologue* (Gordon 2005), la base de datos más extensa disponible por ahora, la suma de las lenguas vivas de México nos ubica entre los cinco países más diversos del mundo.

En nuestro país las variantes lingüísticas que reconoce oficialmente el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), se encuentran en el Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de enero de 2008. El INALI catalogó la diversidad lingüística de los pueblos indígenas a partir de tres categorías: familia, agrupación y variante. El Catálogo reconoce la existencia de 11 familias y 68 agrupaciones en México.

Las 11 familias lingüísticas oficiales son:

- I. Álgica.
- II. Yuto-nahua.
- III. Cochimí-yumana.
- IV. Seri.
- V. Oto-mangue.
- VI. Maya.
- VII. Totonaco-tepehua.
- VIII. Tarasca.
- IX. Mixe-zoque.
- X. Chontal de Oaxaca.
- XI. Huave.

Desde el primer censo de población, realizado en 1895 se ha registrado información sobre la lengua indígena. En los cuatro primeros censos la pregunta se formulaba para toda la población; a partir de 1930, se dirige a las personas de 5 y más años, considerando que para entonces la persona ya definió sus rasgos lingüísticos.

A nivel Nacional, los estados que presentan el mayor porcentaje de población indígena son Yucatán (53.15%), Oaxaca (44.93%), Quintana Roo (30.17%), Chiapas (29.39%) y Campeche (23.17%). El mayor número de población indígena se encuentra en Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Yucatán y Puebla. El Estado de México ocupa el sexto lugar en población indígena, sin embargo representa un porcentaje muy bajo de su población total, sólo el 5.8%.

Fuentes:

INEGI. Población Indígena en México. México. 2004

CONABIO. Capital natural de México. Vol. I: Conocimiento actual de la biodiversidad. México, 2008.

INALI. Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales: Variantes Lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas. México. 2008.

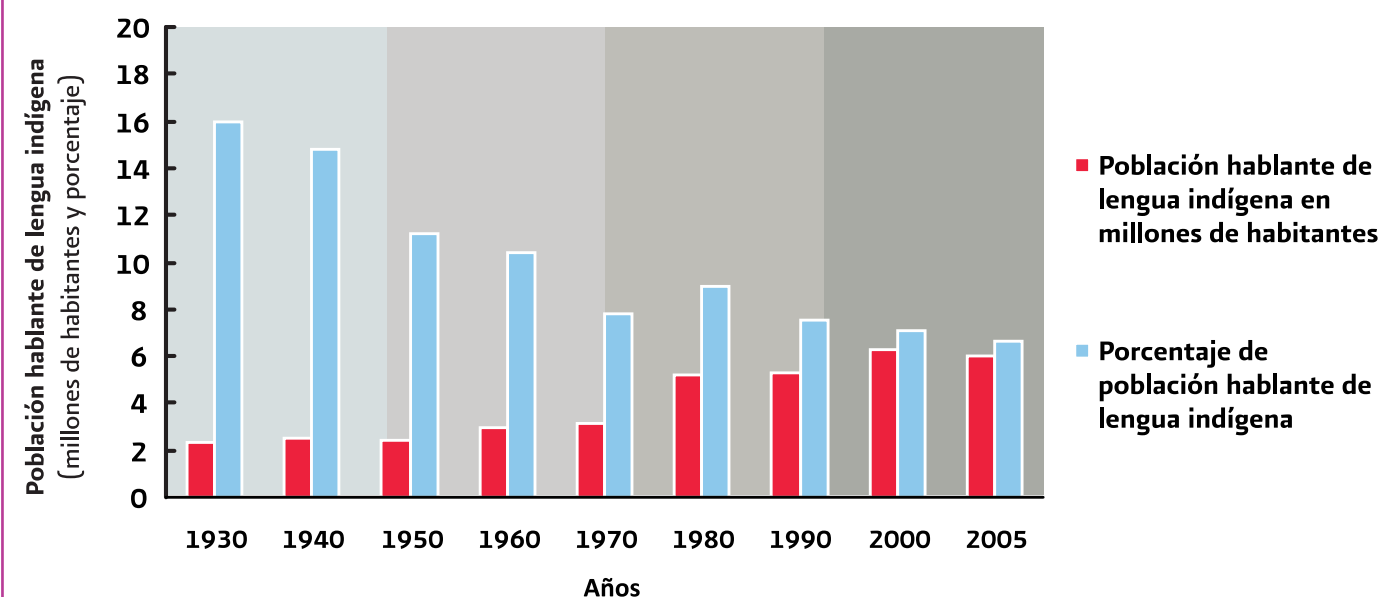
INEGI. Cuéntame de México. <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/lindigena>

Las 20 lenguas Indígenas más habladas en México y cantidad de hablantes de 5 años y más al 2005

Lenguas indígenas	Total	Hombres	Mujeres
Náhuatl	1 376 026	672 745	703 281
Maya	759 000	388 505	370 495
Lenguas mixtecas	423 216	199 850	223 366
Lenguas zapotecas	410 901	196 713	214 188
Tzeltal	371 730	185 666	186 064
Tzotzil	329 937	162 886	167 051
Otomí	239 850	115 034	124 816
Totonaca	230 930	113 041	117 889
Mazateco	206 559	99 708	106 851
Chol	185 299	92 789	92 510
Huasteco	149 532	75 584	73 948
Lenguas chinantecas	125 706	59 543	66 163
Mixe	115 824	55 315	60 509
Mazahua	111 840	51 963	59 877
Purépecha	105 556	50 079	55 477
Tlapaneco	98 573	47 689	50 884
Tarahumara	75 371	38 392	36 979
Zoque	54 004	27 145	26 859
Tojolabal	43 169	21 565	21 604
Chatino	42 791	20 277	22 514
Otras lenguas indígenas de México	554 474	284 089	270 385
Otras lenguas indígenas de América	914	486	428

INEGI. Cuéntame de México. <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/lindigena>

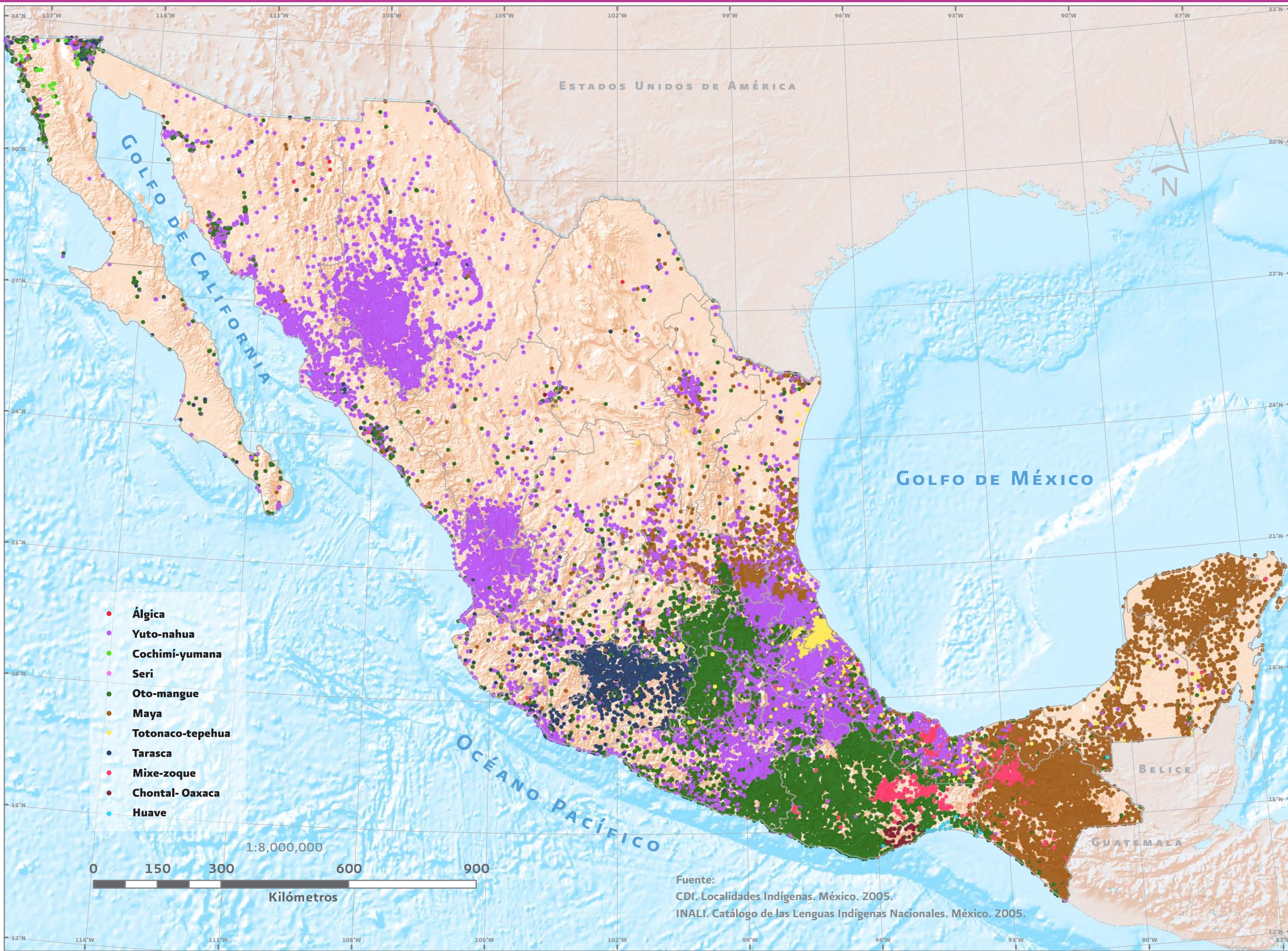
POBLACIÓN INDÍGENA 1930-2005



Nota: Se consideró a la población de 5 años y más.

Fuentes: INEGI. Censos de Población y Vivienda 1930-2000. INEGI. Censo de Población y Vivienda 2005.

POBLACIÓN INDÍGENA - FAMILIAS LINGÜÍSTICAS





GRADO DE MARGINACIÓN

La marginación es un fenómeno estructural que se expresa en la exclusión de grupos sociales del proceso de desarrollo y del disfrute de sus beneficios. En este contexto, la marginación se traduce en una precaria estructura de posibilidades y expone a la población a privaciones, riesgos y vulnerabilidad social.

El índice de marginación resume el impacto global de las carencias que padece la población como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con las características de las localidades pequeñas. Este índice se calcula integrando información sobre el nivel de analfabetismo, la proporción de la población sin primaria completa, vivienda sin agua entubada, servicios de drenaje y energía eléctrica, grado de hacinamiento, población que recibe dos o menos salarios mínimos y el tamaño de la localidad. Para facilitar la interpretación el grado de marginación se expresa en cinco categorías: muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto.

México presenta una heterogeneidad muy marcada a nivel municipal de la marginación. 1251 municipios, donde habitan poco más de 17 millones de habitantes registran grados de marginación altos o muy altos.

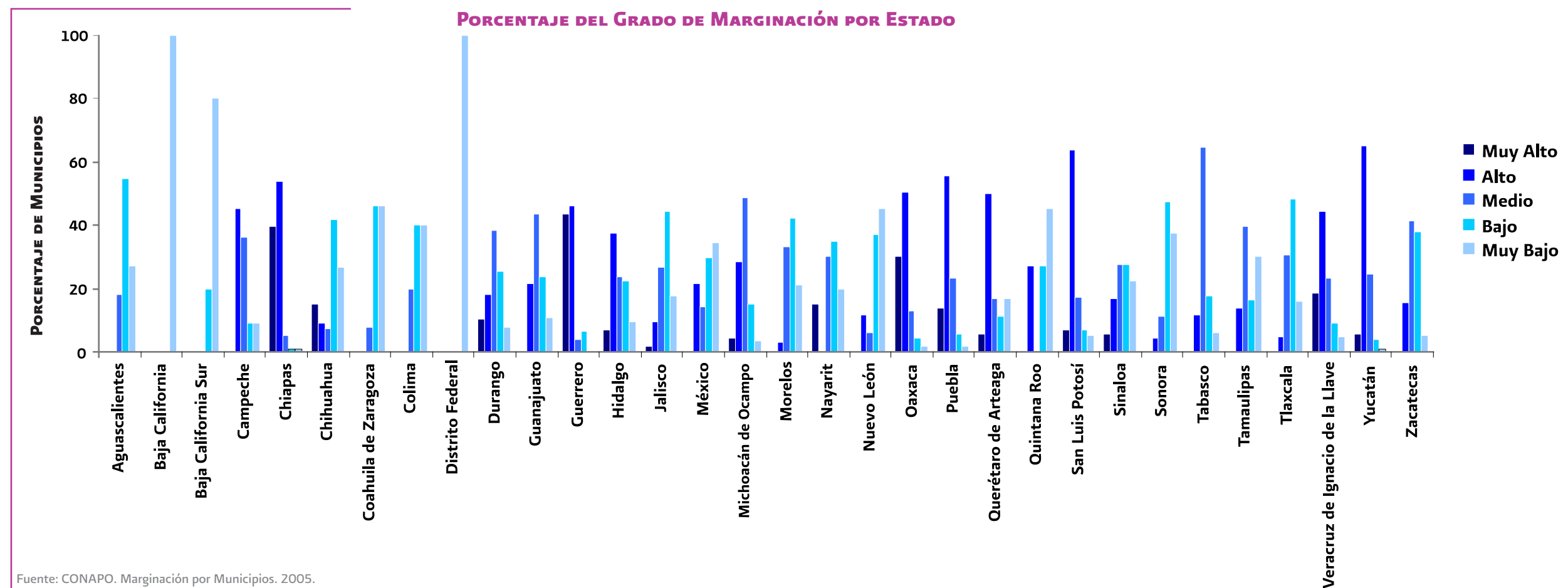
En contraste, 702 municipios, donde habitan 70.2 millones de personas, tienen grados de marginación bajo o muy bajo. 78.3% de la población que reside en municipios de alta y muy alta marginación se asienta en municipios predominantemente rurales. En contraste, 93% de la población que radica en municipios con baja o muy baja marginación habita en municipios urbanos. La mayor incidencia de marginación se alta y muy alta localiza en las partes más altas de la Sierra Madre Occidental, la Sierra Madre Oriental, La costa del Pacífico, la Sierra Madre del Sur, así como buena parte de Chiapas y de la Península de Yucatán.

Los estados que muestran fuerte presencia de marginación alta y muy alta son: Chiapas, Oaxaca y Guerrero.

Estos estados se caracterizan también por su alta proporción de población indígena, y por la dispersión de sus localidades. El estado de Chiapas tiene 47 municipios con marginación muy alta y 64 con alta marginación (en conjunto el 94% del total de sus municipios) en contraste con sólo 6 municipios con grados de marginación que van de media a baja y sólo uno –la capital Tuxtla Gutiérrez- con grado de marginación muy baja. 90% de los municipios de Guerrero y 81% de los de Oaxaca se encuentran en condiciones de alta y muy alta marginación.

Las cinco entidades con los menores porcentajes de población en localidades con alto y muy alto grado de marginación son el Distrito Federal (0.2%), Coahuila (1.1%), Aguascalientes (1.2%), Nuevo León (1.6%) y Colima (1.95). Los estados de Baja California, Baja California Sur y el Distrito Federal son las entidades que no tienen municipios con grados de marginación medios, altos o muy altos.

Fuente: CONAPO. Índices de Marginación, 2005. México. 2005.



GRADO DE MARGINACIÓN





ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

De acuerdo con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el índice de desarrollo humano (IDH) es una medida sinóptica que mide los adelantos medios de un país en tres aspectos básicos del desarrollo humano:

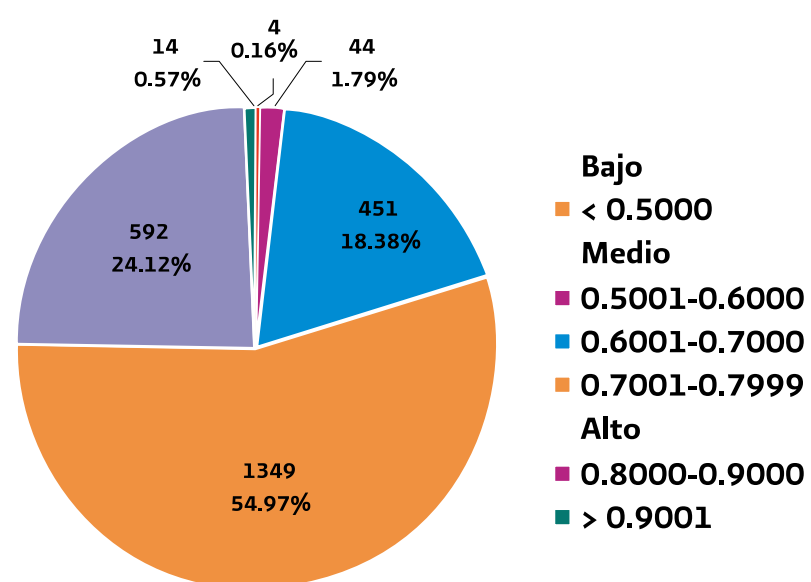
- Una vida larga y saludable, medida por la esperanza de vida al nacer (indicador de salud).
- Conocimientos, medidos por la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta de matriculación combinada en educación primaria, secundaria y terciaria (indicador de educación).
- Un nivel de vida decoroso, medido por el Producto Interno Bruto per cápita (indicador de ingreso).

El Índice de Desarrollo Humano nace como una necesidad de contar con un indicador del nivel de desarrollo de una población, se basa en la idea, generalmente aceptada por los medios políticos y académicos, de que si bien el crecimiento económico, es una condición necesaria para explicar el grado de avance de un país, no constituye una condición suficiente. En ese contexto, factores como la condición ambiental también tienen efectos sobre el bienestar humano.

México muestra una gran heterogeneidad en el nivel de desarrollo humano que presentan tanto a nivel estatal como municipal. Esta heterogeneidad también se hace presente cuando se examina por separado cada uno de los componentes del índice.

De acuerdo con la última evaluación mundial, México se encontraba ligeramente por arriba del límite que separa a los países del mundo con IDH alto. A nivel estatal, el Distrito Federal y Nuevo León muestran los valores más altos mientras que Oaxaca y Chiapas registraron los valores más bajos. A nivel municipal las diferencias aún son mayores pues hay municipios, como San Pedro Garza en Nuevo León, San Sebastián Tutla en Oaxaca o la Delegación Benito Juárez en el Distrito Federal con valores de IDH superiores a 0.92, similares a los que presentan países de primer mundo como Estados Unidos o Dinamarca, coexistiendo con municipios como Tehuipango en Veracruz, Coicoacán de las Flores en Oaxaca, Batopilas en Chihuahua y Cochoapa el Grande en Guerrero con valores de IDH inferiores a 0.5 similar a los registrados en países muy pobres como Guinea, Eritrea y Togo.

NÚMERO Y PORCENTAJE DE MUNICIPIOS SEGÚN IDH, 2005.



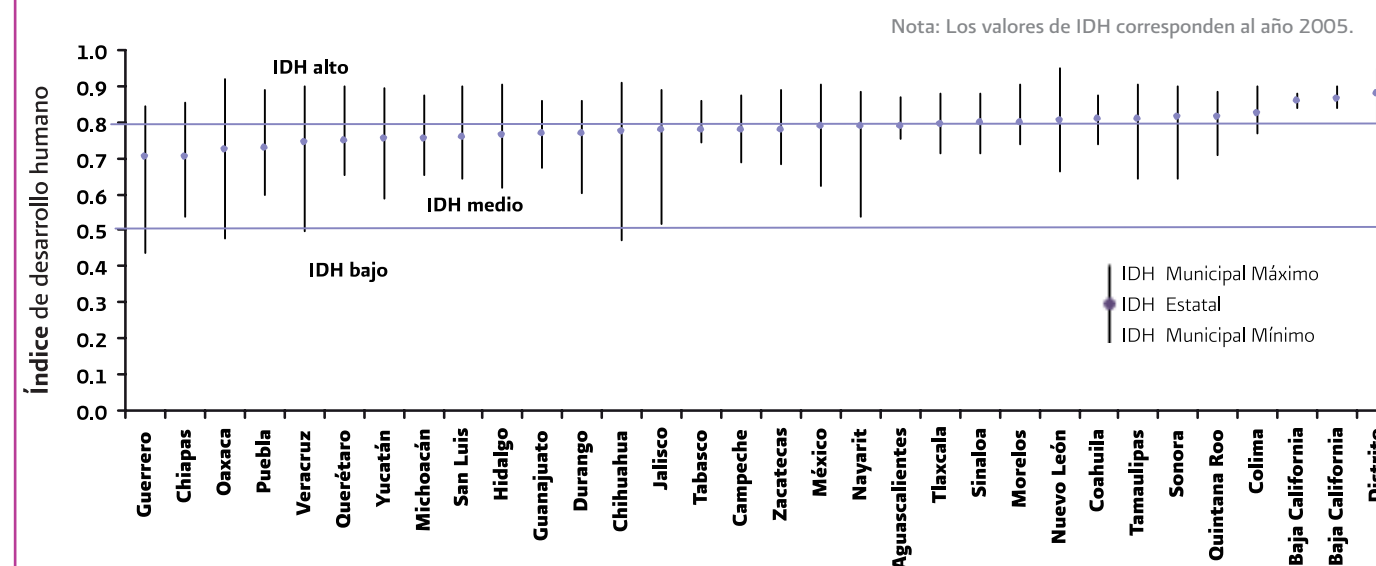
Fuente: PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano en México 2006-2007. México. 2007.

La tendencia general es que los estados del norte del país tienen municipios con valores de IDH más altos que los del centro y sureste del país.

A nivel de componente de IDH en lo referente al ingreso es donde se muestran los mayores contrastes. En general el componente de salud es el que tiene valores más altos; sólo el 4% de los municipios muestra valores inferiores a 0.7 para este componente. Para el caso del componente de la educación cerca del 17% muestra valores en el rango de bajo, 43.6% en el de medio y casi 40% en el nivel alto. Con respecto al componente de ingreso, cerca del 68% de los municipios muestra valores inferiores a 0.7 (bajo), 28% medio y menos del 5% alto (mayor a 0.8).

Fuente: PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano en México 2006-2007. México. 2007.

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO MUNICIPAL Y POR ENTIDAD FEDERATIVA: VALORES PROMEDIO, MÁXIMO Y MÍNIMO



Fuente: PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano en México 2006-2007. México. 2008.



Foto: Mayas. Hidalgo. México.

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

